

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XIII. Oficinas y Talleres: Canalejas, 10 MELILLA. - Jueves 27 de Marzo de 1913 Franqueo concertado. - No se devuelven los originales. NUM. 3.513

LOS PROTEGIDOS EN MARRUECOS

Revisión de las listas

Los últimos convenios base del protectorado de Francia y España en Marruecos, han dado lugar a que se ponga de nuevo sobre el tapete la cuestión de los protegidos cuya existencia carecerá de razón desde el instante en que haya en el Imperio autoridades capaces de responder de la realización del derecho.

Por desgracia, Francia, España y Marruecos carecían de facultades para abolir ese régimen de excepción, por fervientes que fueran sus deseos de hacerlo, toda vez que ello habría significado la rescisión de capitulaciones que afectan a otros citados, y por tal motivo sólo se intentó un alivio del mal, ya que por el momento no era posible curarlo por completo.

Por otra parte, nadie ignora que desde Julio de 1910 el Gobierno marroquí había reclamado la revisión de las listas de protegidos para corregir los evidentes abusos que en esta delicada materia se habían cometido, dando a los preceptos del protocolo de Madrid de 1880, una aplicación que no justificaba ni su texto ni su espíritu, hasta el punto de que fué letra muerta cuanto se estipulara respecto a las condiciones necesarias para conceder la protección extranjera a los indígenas, con el consiguiente daño para la Soberanía del Maghzen.

Pues bien; va a darse un paso importante en este asunto, acometiendo la revisión de las listas. El Residente General Lyautey ha designado a Mr. Mare para realizar el trabajo, en unión del representante cherifiano, por lo que toca a la zona francesa, y un funcionario de la Legación de España hará lo propio con El Guebba en lo que se refiere a los protegidos de la zona española.

Por lo que afecta a la zona de Tánger, el representante francés y el español ayudarán al delegado del Sultán en la revisión de las listas.

Hora era ya de que se hiciera algo eficaz en este sentido.

La Fiesta del Arbol

Elogios a un discurso

El que en la Fiesta celebrada en las inmediaciones de la Granja Agrícola pronunció el General Gómez Jordana, está siendo objeto de los más favorables comentarios y de los más calurosos elogios.

Merécenos ciertamente sus palabras, porque ellas fueron expresión de lo que España ha hecho en estos territorios en cumplimiento de la misión que se ha impuesto y de los planes que acaricia para el porvenir.

Sentido unas veces, para tocar al corazón, fogoso otras y acertado siempre, nuestro ilustre Comandante General contribuyó con su verbo elocuente a la brillantez de la Fiesta, cerrando su discurso con el apropiado símil que nuestro distinguido compañero el señor Tur hiciera en «La Gaceta», según el cual España es el árbol que dará para todos frutos de bendición.

JUNTA DE ARBITRIOS

Sesión del día 26 de Marzo

A las cuatro de la tarde de ayer, y bajo la presidencia del General D. José Villalba, celebró sesión la Junta de Arbitrios de esta Ciudad.

Asistieron a ella, los Vocales Sres. Llinás, Moreno de la Santa, Fernández, Capalleja, Samper, de la Fuente, Estevez, García Malea, Benarroch y Marmol, que actuó de Secretario, con voto, por hallarse vacante una plaza de Vocal, y en uso de lo preceptuado en el Reglamento de la Junta, para estos casos.

Abierta la sesión, el General Villalba ordena se dé lectura al acta de la anterior, lo cual hace el oficial primero de secretaría señor Sanabria. Es aprobada el acta de referencia.

Ruegos y preguntas

El General Villalba pide conformidad a la Junta, para oficiar al Duque de Medina-Sidonia, dándole las gracias, y expresándole el reconocimiento de la población, por haber accedido a que se use el escudo de su ilustre casa en el sello de Armas de nuestra Ciudad. Por unanimidad así se acuerda.

También queda acordada la proposición del General Presidente, de ir haciendo, sin apresuramientos, una estadística, lo más completa posible, de la riqueza inmueble de Melilla, estudiando los orígenes de ella.

Esto servirá, para más adelante ver la forma de ir substituyendo los impuestos vigentes por otros que gravan menos los artículos de primera necesidad.

Da cuenta el General Villalba de haber llegado ya el nuevo material de incendios encargado el año anterior, y dice que se están redactando unas bases para la creación del Cuerpo de Bomberos, exponiendo que éstos habrán de ser de dos clases, unos permanentes, al servicio de la Junta, y otros voluntarios.

Manifiesta que tan pronto como se redacten las bases a que hace referencia, dará cuenta a la Junta de este estudio para su resolución.

Habla también de la adquisición de una balsa para carros, que se establecerá en el muelle, según acuerdo de la Junta, y el Secretario lee dos ofertas de casas constructoras. Se acuerda pedir últimos precios a ambas casas para báculas de 10.000 kilos, bien entendido que aquellos habrán de ser franco bordo Melilla, y una vez que contesten, sea adquirida la que presente mejores precios.

Orden del día

1.º Proyecto de empréstito de cinco millones de pesetas, que hace la Junta para urbanización de esta ciudad.

El General Presidente de la Junta, dispone se dé lectura al referido proyecto, lo cual ejecuta el Vocal-secretario Sr. Marmol.

Damos a continuación los detalles más importantes de este documento.

El proyecto abarca las secciones siguientes:

1.ª Una exposición de él, encerrada en cuatro artículos.

2.ª Número de las obras de urbanización, y el presupuesto necesario para cada una de ellas.

3.ª Las bases para la emisión del empréstito que comprenden ocho artículos.

4.ª Un cuadro detalladísimo de amortizaciones.

5.ª Un modelo del Pliego de condiciones, conforme a las bases anteriores, que abarca diez y seis artículos.

6.ª Modelo de anuncio, para la prensa oficial, del empréstito.

7.ª La cédula de proposición que han de emitir cuantos quieran tomar las acciones que marca.

Según el proyecto, las obras de urbanización, conformes los cálculos hechos, importarán cinco millones de pesetas, cantidad a que ascenderá el empréstito. Como quiera que la Junta de Arbitrios no cuenta más que con un presupuesto de 1.400.000 pesetas, y de este presupuesto no puede destinarse más que 350.000 pesetas anuales, resulta que la urbanización de Melilla costará quince años; hecho el empréstito, se hará en tres años. Con este sólo punto que consideremos, nos podemos hacer cargo de la importancia y de las ventajas que este proporciona a nuestra ciudad.

Dicho empréstito se efectuará suscribiendo 10.000 obligaciones amortizables, en un período de 25 años, con un valor nominal de un 95 por 100.

Para garantía del empréstito, además de los referidos ingresos de 1.400.000 pesetas, la Junta ofrece los edificios construidos por la Junta de Arbitrios propiedad del Ramo de Guerra, y que ella usufructúa; los solares que están construidos y que tienen un valor de 1.039.000 pesetas; los solares de la zona de urbanización, que abarcan 300.000 metros cuadrados, que valen 3.000.000, y 325 hectáreas de terrenos laborables, situados en el campo exterior.

En compensación del beneficio que otorga el Ramo de Guerra, cediendo sus edificios para que sirvan de garantía, la Junta de Arbitrios destinará 400.000 pesetas para la construcción del edificio de la Comandancia General.

Urbanización

La urbanización de la ciudad de Melilla, y su presupuesto de gastos, comprende, según el proyecto:

	Pesetas.
Pavimento de sus diferentes barrios	1.200.000
Aleantillado de la ciudad	750.000
Edificios que se han de construir: Palacio para la Junta de Arbitrios, Plaza de Abastos, Matadero, Hospitales de infecciosos, Escuelas, Cárcel, Puesto de Socorro, Cuartelillos de Bomberos, Kiosco	1.575.000
Aguas para riego, limpieza de alcantarillas y servicio de incendios	220.000
Construcciones para defensa de inundaciones de los barrancos	130.000
Arbolado y jardines	150.000
Cementerio	50.000
Subvención para la construcción del Palacio de la Comandancia General	400.000
Un 10 por 100 para gastos imprevistos	447.000
Total	4.922.500

Autorización e interés

La amortización dará principio al cuarto año, haciéndose esta por sorteos anuales, cuyos resultados se publicarán en la «Gaceta» y en los periódicos de gran circulación. Además de las amortizaciones ordinarias que se harán durante los 25 años dichos, se celebrarán todas aquellas extraordinarias que pueda efectuar la Junta, según el estado floreciente de sus fondos; dichos sorteos se harán públicos.

Del pago de esta y de los intereses se encargará una casa bancaria de reconocido crédito, que tenga sucursales en diferentes provincias españolas. Durante los tres primeros años que no se amortice acción alguna, se cobrarán

LA ACCIÓN DE ESPAÑA



El Coronel D. Manuel Fernández Silvestre, que ayer fué nombrado en comisión Comandante General del Territorio de Larache

los intereses, y este cobro siempre se hará semestralmente, bastando para ello la presentación de las obligaciones adquiridas, pues estas serán al portador.

El derecho de cobrar los cupones y la amortización caducará a los tres años, pasando el importe de las no cobradas a beneficiar la Junta de Arbitrios.

Plan de ejecución

La Junta de Arbitrios hará la urbanización en tres años; para el primer año utilizará dos millones, otros dos en el segundo y uno en el tercero y en todos ellos los 350.000 pesetas de que puede disponer de su presupuesto ordinario.

Emisión de obligaciones

Serán estas 10.000, de 500 pesetas cada una; llevarán fecha, el sello de la Junta de Arbitrios, las firmas del Presidente, del vocal interventor y secretario e irán provistas de 50 cupones de 1250 pesetas, representativos de sus intereses semestrales, formando una sola serie en libros talonarios.

La Junta se obliga a no disponer de las cantidades que por subastar dichas obligaciones obtenga más que para atender a las obras de urbanización, saneamiento y construcción de edificios y no para atender a sus atenciones corrientes.

Anualmente consignará 350.000 pesetas para el pago de intereses y amortizaciones, garantizando este pago con lo ya dicho, y gestionará que estas obligaciones sean consideradas como efectos públicos en las cotizaciones oficiales de la Bolsa.

Terminada la lectura de este proyecto, se abrió discusión, encareciendo el General Villalba la conveniencia de llevar a cabo el empréstito.

Por unanimidad, fueron aprobadas las bases, que serán elevadas a la Superioridad para su aprobación.

2.º Compra de una bicicleta para el reparto de pliegos de la Junta.

Es aprobada.

3.º Descanso dominical.

El Secretario de la Junta señor Marmol, da lectura de a oficio de la Comandancia General en el que se traslada un informe de la Cámara de Comercio solicitando tenga efecto en esta ciudad la ley del descanso dominical de 3 de Marzo de 1904, en el sentido de que se obligue a cerrar los establecimientos los domingos, haciendo una excepción para aquellos que se dediquen a negocios mercantiles con las kabillas.

En el oficio de la Comandancia General, se pide informe a la Junta para tener en cuenta su contestación al resolver.

Pide la palabra el señor García Malea, para hacer constar que debe tenerse presente, al tratar de este asunto, el gran número de comercios israelitas que hay en esta ciudad, y que ellos, cumpliendo con sus preceptos religiosos, tienen cuarenta horas de descanso semanal, que empiezan a contarse desde la tarde del viernes a la madrugada del domingo.

El señor Benarroch se expresa en términos parecidos, pidiendo que, puesto que los hebreos tienen su día de descanso, que es en lo que parece inspirarse la ley citada de 3 de Marzo de 1904, no debe obligarse a los que cierran también en domingo.

El señor Fernández estima que no debe haber excepciones, y que todos deben cerrar en domingo, pues si no resultaría perjudicados los que por razón de su negocio, no pudiesen probar que trafican con los kabillos, cosa que todos tratarían de hacer ver para de este modo tratar con los establecimientos abiertos.

El señor Estevez se muestra de acuerdo con lo manifestado por el señor Fernández, y se ocupa extensamente de que el descanso debe ser precisamente en domingo.

Intervienen en la discusión los señores Capalleja, Villalba, Estevez, Fernández y Benarroch. Como la cuestión se va desviando de su verdadero objeto, el General Presidente enciende la discusión manifestando que las pérdidas de

los comerciantes no afectan sólo a ellos mismos, sino también a los intereses generales de la ciudad.

Se pone el asunto a votación. Los vocales señores Llinás, Samper, Fernández, Estevez y Marmol, votan por el descanso dominical.

Los señores Villalba, Capalleja, Benarroch, García Malea, Moreno de la Santa y Lapuente, votan por el descanso semanal, aprobándose así por ser este el voto de la mayoría.

4.º Tarifa de tasas para el aforo de mercaderías.

El General Villalba dispone que se lea la tarifa mencionada, haciéndolo así el Secretario de la Junta señor Marmol.

Pide la palabra el señor García Malea, y con gran conocimiento del asunto, se ocupa de los envases de los líquidos, oponiéndose a que se les aplique la tara en la forma que se propone. Dice que el comercio debe declarar la cantidad de líquidos que contiene cada vasija, sin perjuicio de hacer el detenido reconocimiento en comprobación, para después hacer el aforo correspondiente.

Estima que lo mismo debe hacerse con las harinas y cereales.

El señor Benarroch pronuncia algunas palabras refiriéndose a los envases de las harinas.

Es aprobada la tarifa de Taras.

5.º Dotación de persianas a una escuela del barrio del Real.

Después de leído el informe del señor Ingeniero de Obras de la Junta, queda aprobado este asunto.

6.º Distribución de fonos para el segundo trimestre del año actual.

Lee el señor Marmol la referida distribución, quedando aprobada por unanimidad.

Antes de dar por terminada la sesión, el General Villalba pone en conocimiento de la Junta que ha sido autorizado para, con cargo al capítulo de imprevistos, se abone al segundo Veterinario de la Junta, la cantidad de cien pesetas mensuales en concepto de gratificación.

También da cuenta que para dar cumplimiento a lo acordado por la Junta respecto a las clases de siembras que habrán de hacerse en terrenos concedidos por la Corporación municipal a particulares, se haga un estudio por un perito, de la calidad de cada uno de los predios, perito que señalará el Ingeniero Director de la Granja Agrícola experimental, D. Carlos Cromadas.

Cumpliendo lo legislado, a este perito se le abonarán, en concepto de devengos por su trabajo, ocho pesetas diarias.

A las seis de la tarde, se da por terminada la sesión.

No asistió público alguno a ella, lo cual demuestra que continúa la apatía de todos.

El Hassaní.

(G. U. honorario.)

Visitando a los reclutas

En la tarde de ayer, acompañado por el Jefe de la Sección de Campaña de esta Comandancia General, Teniente Coronel D. Francisco Gomez Souza, y por el Ayudante de servicio señor Moncada, montó en automóvil nuestra primera autoridad para visitar algunos grupos de reclutas de los de esta guarnición.

El General Jordana vió a los de los Regimientos de Melilla y Cerifola, visitando después a los de San Fernando.

En el cuartel de este último Cuerpo presencié el reparto del rancho.

Según nuestras noticias, S. E. quedó muy complacido del estado de instrucción de los nuevos soldados, que marchan ya con armas admirablemente, lo que viene a demostrar el interés de los instructores respectivos en poner a los reclutas cuanto antes en estado de prestar servicio.

RAPIDA

Loor a los héroes... Paz a los muertos

La Prensa diaria, toda indignada, protesta de lo que viene ocurriendo en el Cementerio de la segunda Caseta, donde reposan los restos de héroes ignorados que dieron su vida en holocausto de su Patria. ¿Y cómo no protestar? El corazón de todo buen español sentirá el más profundo pesar, al saber lo que ocurre, y la indignación de sus pechos será sincera cuando sepan que no son ya solamente moros los que allí, en aquella verja que encierra tantos restos sagrados y recuerdos, atan y atracan sus embarcaciones, ¡son también españoles!

¿Españoles? De nombre lo serán; de corazón no lo puede ser quien comete el sacrilegio de hollar con su planta impia los restos de seres tan queridos para todos aquellos patriotas que por sus venas sienten correr sangre española.

¡Limpios, ateos, malos cristianos!

Loor a los héroes. Paz a los muertos.

Ricardo

DE SOCIEDAD

Se halla gravemente enfermo un hijo de nuestro amigo el reputado fotógrafo don Francisco Peso.

Por prescripción facultativa marchó ayer a Málaga, gravemente enferma, la distinguida señora de D. José Gomez.

Con las naturales precauciones que su estado requería, fué trasladada a bordo del vapor correo.

Celebraremos que la paciente encuentre el alivio que la obliga a marchar a la Península.

Se encuentra restablecida de la enfermedad que la retuvo en cama, la bella señorita Lola Fernández de Castro, hija de nuestro particular amigo el Teniente Coronel de Infantería D. Rafael.

Obreros a Ceuta

A las once de la mañana del día de ayer se encontraban en el muelle militar los cincuenta obreros que marchan a Ceuta para trabajar en aquella población.

Entre los cincuenta figuran tres carteros, un pintor, dos carpinteros, dos albañiles, un cocher y un minero. Todos los demás son peones.

Poco antes de las once embarcaron su equipaje en el lanchón de la Compañía de Mar que se había preparado para conducirlos al vapor «Sagunto», de la compañía de Correos de Africa.

A las once llegó acompañado por el General Jefe de E. M. señor Domingo, el excelentísimo señor Comandante General don Francisco Gomez Jordana, ordenando en seguida el embarque.

En el momento de desatracar el lanchón del muelle militar, los obreros prorumpieron en vivas al General Jordana, que tanto se preocupa por la situación de la clase obrera de Melilla.

El próximo miércoles saldrá la segunda expedición de obreros.

En Cala Tramontana

Proyecto beneficioso. Massenet y el Duque de Tetuán

Es cosa decidida el establecimiento de una fábrica de salazones y conservas en Cala Tramontana.

Los señores Massenet y Duque de Tetuán han visitado dicho punto, encontrando que reúne excelentes condiciones para los fines a que se destina.

Las pesquerías en nuestras costas adquirirán muy pronto gran desarrollo, pues todo se halla preparado para tender almadrabas al año venidero.

Los proyectos de la Compañía concesionaria, son muy vastos y contribuirán en gran modo a la obra pacificadora, toda vez que entre aquellos figura cierto número de indígenas en los trabajos de mar y tierra.

A GASPAR LE ROBAN 66 Duros

¿Quién es Gaspar?—preguntarán intrigados los lectores.

—Pues Gaspar García Mesa, es un pobre hombre—en apariencia—que se busca la vida manejando la escoba municipal que limpia y da esplendor a nuestras calles. Mejor dicho, un barrendero.

A pesar de su profesión, nada envidiable, Gaspar era poseedor de 330 pesetas, que no es gran cantidad, pero que seguramente no poseerán muchos barrenderos.

Pues bien, Gaspar García, que habita en la calle de Castelar núm. 63, notó ayer mañana que del lugar en donde las guardaba habían desaparecido las 330 pesetas del año.

Ya pueden figurarse el disgusto que el pobre hombre llevaría. Hizo algunas gestiones cerca de los vecinos, y como nada satisfactorio lograra poner en claro, se encaminó al Juzgado de guardia, donde denunció el hecho.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

Firma del Rey

A propuesta del General Luque, ha firmado Su Majestad los siguientes decretos:

Confirmando el cargo de Comandante General de Larache, en comisión, al Coronel de Caballería don Manuel Fernández Silvestre.

Id. el mando de la Zona de Reclutamiento de Valencia al Coronel de Infantería don Manuel Gran Castilla.

Nombrando Comandante de Artillería de Cartagena al Coronel don Mariano Revilla.

Concediendo varias recompensas a jefes y oficiales de la Armada y de Infantería de Marina, por servicios extraordinarios prestados en Larache.

Guardia civil

Se ha concedido ingreso en la Guardia Civil a los individuos siguientes:

Cabo del Regimiento de Artillería de Montaña de Melilla Francisco Cabriel, con destino a la Comandancia de Gerona.

Id. de Ciudad Rodrigo Leopoldo García Sánchez, a la Comandancia del Este.

Id. de Cerdeña Daniel Tamburejo, a la de Pontevedra.

Id. de Artillería de Montaña Félix Castresana, a la de Santander.

Id. del Mixto de Ingenieros José Alvarez Mármo, a la de Pontevedra.

Id. de Taxisdora Acacio Sánchez Rosado, a la de Guadalajara.

Id. de Chiclana Rafael Díaz Rolland, a la del Norte.

Id. de la Comandancia de Artillería Segundo Fraile, a la de Guadalajara.

Id. del Regimiento de Saboya Estanislao González Arroyo, a la de Logroño.

Id. de África Miguel Chamorro, a la de Lérida.

Id. de Melilla José Aguilar, a la misma.

Id. del Mixto de Ingenieros Antonio Dandel, a la del Oeste.

Soldados del Regimiento de Artillería de Montaña Aurelio Carvajosa, a la de Alava; Esvilasio Robledo, a la de Guipúzcoa.

Id. del Mixto de Ingenieros Vicente Julián Carcellés, a la de Lérida; Bernardino García Martín, a la misma.

Id. de la Comandancia de Ingenieros Domingo González Muñoz, a la de Lérida.

Id. de San Fernando Adolfo Fernández Mateo, a la de Canarias.

Id. de Artillería de Montaña Cesáreo Martínez, a la de Caballería del 14.º Tercio.

Id. de la Comandancia de Ingenieros Domingo González Muñoz, a la de Lérida.

Id. de San Fernando Adolfo Fernández Mateo, a la de Canarias.

Id. de Artillería de Montaña Cesáreo Martínez, a la de Caballería del 14.º Tercio.

Id. de la Comandancia de Ingenieros Domingo González Muñoz, a la de Lérida.

Id. de San Fernando Adolfo Fernández Mateo, a la de Canarias.

Id. de Artillería de Montaña Cesáreo Martínez, a la de Caballería del 14.º Tercio.

Id. de la Comandancia de Ingenieros Domingo González Muñoz, a la de Lérida.

Id. de San Fernando Adolfo Fernández Mateo, a la de Canarias.

Id. de Artillería de Montaña Cesáreo Martínez, a la de Caballería del 14.º Tercio.

Id. de la Comandancia de Ingenieros Domingo González Muñoz, a la de Lérida.

Id. de San Fernando Adolfo Fernández Mateo, a la de Canarias.

Id. de Artillería de Montaña Cesáreo Martínez, a la de Caballería del 14.º Tercio.

Id. de la Comandancia de Ingenieros Domingo González Muñoz, a la de Lérida.

Id. de San Fernando Adolfo Fernández Mateo, a la de Canarias.

Id. de Artillería de Montaña Cesáreo Martínez, a la de Caballería del 14.º Tercio.

Id. de la Comandancia de Ingenieros Domingo González Muñoz, a la de Lérida.

Id. de San Fernando Adolfo Fernández Mateo, a la de Canarias.

Id. de Artillería de Montaña Cesáreo Martínez, a la de Caballería del 14.º Tercio.

Id. de la Comandancia de Ingenieros Domingo González Muñoz, a la de Lérida.

Id. de San Fernando Adolfo Fernández Mateo, a la de Canarias.

Id. de Artillería de Montaña Cesáreo Martínez, a la de Caballería del 14.º Tercio.

Id. de la Comandancia de Ingenieros Domingo González Muñoz, a la de Lérida.

Id. de San Fernando Adolfo Fernández Mateo, a la de Canarias.

Id. de Artillería de Montaña Cesáreo Martínez, a la de Caballería del 14.º Tercio.

Id. de la Comandancia de Ingenieros Domingo González Muñoz, a la de Lérida.

Id. de San Fernando Adolfo Fernández Mateo, a la de Canarias.

Id. de Artillería de Montaña Cesáreo Martínez, a la de Caballería del 14.º Tercio.

Id. de la Comandancia de Ingenieros Domingo González Muñoz, a la de Lérida.

Destinos de Artillería

El «Diario Oficial» publica la relación de destinos en el Arma de Artillería, no comprendiendo ninguno a esa Comandancia General.

Anuncio

Dicho periódico oficial publica hoy un anuncio convocando a concurso para cubrir dos plazas de maestros de obras militares con destino en Guadalajara.

Destinos de Clases

El Rey ha firmado la siguiente propuesta:

Cabos de cornetas: Antonio Natividad del Regimiento de Melilla al de Gerona.

Felipe Sánchez Miguel del Regimiento de Cerdeña al de Asia.

Feliciano Sierra del Regimiento de Serrallo al de Melilla.

Eladio García Álvarez, ascendido del Regimiento de Burgos al de Cerdeña.

Juan Vega del Regimiento de Alava al de Cerdeña.

Daniel Pérez del Regimiento de Cerdeña al de Alava.

Cabos de tambores: Ricardo Hidalgo, ascendido del Regimiento de Zaragoza al de Melilla.

Valeriano Fernández Delgado del Regimiento de San Fernando al de Alcantara.

Ramón San Miguel, viceversa.

José Salgado del Regimiento de Cerdeña al de Córdoba.

Agustín Ger del Regimiento de Gerona al de Cerdeña.

Trompetas: Luis Pardo y Julián Loly de Lanceros de España a Villarroble y Alcantara respectivamente.

Casimiro Pintre de Lanceros del Rey; Emilio Peña de idem de la Reina; Timoteo Pérez de Farnesio y Ramón Margareta de Dragones de Santiago al Regimiento de Taxisdora.

Visitas

Han visitado hoy al ministro de la Guerra el Teniente General don José García Aldave y el exministro señor Urzaiz.

Escritiente

Ha sido nombrado definitivamente Escritiente del cuerpo auxiliar de Intendencia, el provisional, D. Julián Ruiz.

Disposición

Se ha dispuesto que el médico primero de Sanidad Militar, don Modesto Cotrina, se atenga a lo resuelto respecto a la estancia en solicitud de abono de tiempo para los efectos de permanencia en esa plaza.

Vacante de profesor

Se anuncia una vacante de profesor que corresponde a un Capitán de Infantería en el Colegio de María Cristina.

Retiro

Se ha concedido el retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria al Subintendente militar don Luis Arellano.

Ayudante

El Coronel de Estado Mayor don Juan Cantón Salazar ha sido nombrado ayudante del Capitán General de Valencia don José García Aldave.

Notas políticas

La apertura de las Cortes

Los amigos del Gobierno dicen que éste quizás se decida a anticipar la fecha de la reapertura de las Cortes, fijándola para el día 25 de Abril.

De ser esto cierto, se tomará el acuerdo de publicar en breve el oportuno decreto de convocatoria.

El pleito conservador

Con motivo del regreso del Sr. Dato, las conversaciones en los círculos políticos siguen girando sobre la actitud en que las imposiciones de algunos conservadores le han colocado.

Algunos amigos del exministro conservador aseguran que muy pronto se celebrará un acto político en el que habrá de ponerse de relieve las diferencias de criterio existentes en el partido.

En Fomento. Visitas.

Una comisión de delinquentes de Obras públicas, ha visitado hoy al ministro de Fomento, con el fin de interesarle la reforma de la plantilla de dicho cuerpo.

Otra comisión de ingenieros, también visitó, al Sr. Villanueva, solicitando que se le aumente el sueldo a los inspectores del cuerpo de cañones.

Declaraciones del ministro de Marina Al salir de Palacio, el ministro de Marina manifestó a los periodistas que el 14 de Julio comenzarán las pruebas de artillería del acorazado España.

Respecto a la situación en que van a quedar los aprendices de maquinistas por efecto del nuevo reglamento, dijo que éste, que está ahora en estudio y pendiente de informe de la Junta superior se convertirá, en proyecto de Ley y se presentará a las Cortes.

Interesante

La imprenta de este periódico, la más importante de Melilla, ha recibido un extenso surtido en letras modernas para toda clase de trabajos, que se harán con un VEINTE POR CIENTO de beneficio sobre los más económicos.

Asimismo hace público que salda sus existencias de modulación militar con una rebaja de 25 por 100.

Las líneas de defensa en poder de los búlgaros. Ataques a la bayoneta

A última hora de la noche, tras horrosos momentos de combate, entre el mortífero fuego de la fusilería los búlgaros se apoderaron de toda la línea de defensa del Este.

Luego atacando con entusiasmo a la bayoneta, jugando con gran precisión las tres armas se posesionaron de todo el frente de la línea de defensa.

Al rayar el día, los búlgaros se establecieron sólidamente en las posiciones conquistadas fortificándose con rapidez.

El asalto de Andrinópolis

Los búlgaros ebríos de lucha Los turcos lo incendian todo

El momento del asalto de Andrinópolis, fué espantoso, inenarrable. Los turcos no pudieron servir de valla a aquella avalancha de sitiadores, que ebríos de coraje, tintos en sangre, entraron en la ciudad, vitoreando a Bulgaria y al ejército.

El cuadro que presentaba la plaza era aterrador.

Los otomanos, siguiendo órdenes de Choukri-Pachá, al entrar el ejército búlgaro, incendiaron numerosos edificios, volando con dinamita los principales monumentos y los depósitos de víveres.

El arsenal fué incendiado, quedando destruido por completo.

Los soldados rompieron las armas e inutilizaron los cañones.

El incendio se extendió rápidamente, y la población civil, loca de espanto, corrió despavorida.

La caballería búlgara entró finalmente, restableciéndose un poco la calma.

La noticia en Londres

Dicen los periódicos. Sensación. La noticia

Los periódicos han recibido despachos urgentes comunicando que después de un violentísimo bombardeo, los búlgaros se apoderaron de Andrinópolis.

La noticia ha producido en esta capital gran impresión.

Los periódicos han lanzado suplementos, que son agotados a su salida.

En los círculos políticos esta noticia ha producido sensación enorme, siendo comentadísima.

El Gobierno aun no ha recibido noticia oficial de este suceso, que constituye la nota del día.

120 turcos prisioneros

Cañones en poder de los búlgaros

Los últimos despachos recibidos en Sofía, dicen que en la lucha que precedió a la toma de Andrinópolis, los búlgaros llegaron por el Este a doscientos pasos del cinturón que forman los fuertes.

Hicieron prisioneros a 120 turcos, entre los cuales figuran algunos oficiales, apoderándose de veinte cañones, siete de ellos de tiro rápido.

Esto se comenta mucho en los círculos militares, confirmando que la derrota se frida por los turcos ha sido desastrosa.

La oportunidad

de los búlgaros

Un telegrama de Savoff. Su opinión. Captura de un vapor. Júbilo en Sofía. Vítores al Ejército

En un despacho que el general Savoff ha enviado a su Gobierno, se consigna que la toma de Andrinópolis fué cuestión de oportunidad.

Agrega que de haberse retrasado algunas horas el asalto, la defensa de Andrinópolis se hubiera organizado en forma tal que los búlgaros no podrían vanagloriarse a estas horas de la ocupación.

Un torpedero griego ha capturado al vapor turco «Bourias», que conducía provisiones de guerra.

A Sofía llegan sin cesar noticias referentes a la toma de Andrinópolis.

En aquella población reina indescribible júbilo.

La mayoría de los balcones, lucen ristasas colgaduras.

En los edificios oficiales se ha izado la bandera nacional.

Ante el ministerio de la Guerra, se ha estacionado la multitud en espera de nuevas noticias.

Numerosos grupos recorren las calles vitoreando al Ejército vencedor.

Los asaltantes. El heroísmo

de los turcos

Telegramas recibidos en Berlín dicen

que en Sofía se ha confirmado la noticia de que ha sido la octava división la que entró el Andrinópolis.

Así mismo se ha confirmado que los sitiados se han defendido heroicamente hasta última hora.

El jefe de la Plaza Choukri Pachá, después de defenderse hasta el último momento en el fuerte del Norte se encerró en el Arsenal, volandolo, por lo que se cree que haya muerto.

:Espantosa catástrofe:

Un río, desbordado, arrasa una ciudad causando millares de víctimas

5.000 ahogados. Incalculable número de heridos. 30.000 personas sin hogar

A París llegan extensos despachos de Nueva-York, dando cuenta de una horrosa catástrofe ocurrida en Springfield Ohio, en la que los muertos se cuentan por millares.

Se trata del desbordamiento de un río, a consecuencia de la rotura de un dique.

Las aguas se precipitaron con gran fuerza sobre la ciudad, arrasando cuanto encontraban a su paso.

En algunos sitios, aquellas alcanzaron una altura de trece pies.

Parece que se trata del río Mad, afluente del Misipi.

Los primeros despachos aseguraban que el número de personas ahogadas era de 540; pero posteriormente se ha sabido que aquella cifra es desgraciadamente mucho más elevada.

Dicease que los muertos pasan de 5.000, y que el número de heridos es incalculable.

Las aguas destruyeron numerosas viviendas, habiendo quedado sin hogar más de 30.000 personas.

Tres penas

de muerte

Sentencia de la Audiencia. El procesado abatidísimo

Ha terminado la vista del proceso seguido por la Audiencia de Córdoba contra José Ortiz (a) el Brasileño.

El Tribunal de derecho ha condenado a José Ortiz a tres penas de muerte.

El procesado se halla abatidísimo.

:Espantosa catástrofe:

Un río, desbordado, arrasa una ciudad causando millares de víctimas

5.000 ahogados. Incalculable número de heridos. 30.000 personas sin hogar

A París llegan extensos despachos de Nueva-York, dando cuenta de una horrosa catástrofe ocurrida en Springfield Ohio, en la que los muertos se cuentan por millares.

Se trata del desbordamiento de un río, a consecuencia de la rotura de un dique.

Las aguas se precipitaron con gran fuerza sobre la ciudad, arrasando cuanto encontraban a su paso.

En algunos sitios, aquellas alcanzaron una altura de trece pies.

Parece que se trata del río Mad, afluente del Misipi.

Los primeros despachos aseguraban que el número de personas ahogadas era de 540; pero posteriormente se ha sabido que aquella cifra es desgraciadamente mucho más elevada.

Dicease que los muertos pasan de 5.000, y que el número de heridos es incalculable.

Las aguas destruyeron numerosas viviendas, habiendo quedado sin hogar más de 30.000 personas.

La inundación alcanza a unas tres millas alrededor de la ciudad de Springfield Ohio.

Detalles horribles. 2.400 niños desaparecidos? El fuego aumenta la magnitud de la catástrofe. Hospital arrasado

Nuevos detalles de la catástrofe de Springfield Ohio, dicen que las aguas desbordadas arrasaron varios edificios destinados a escuelas, temiéndose que hayan perecido unos 400 niños que en ellas recibían educación.

Se han declarado diversos incendios que aumentan el terror que embarga al vecindario.

Para librarse de la inundación, muchas personas se refugiaron en los tejados. Muchas eran arrastradas por el agua al hundirse los edificios.

Se asegura que entre estos últimos figura un hospital en el que existían más de 600 enfermos.

Se esperan con impaciencia nuevos detalles de la catástrofe, que ha producido gran consternación en todas partes.

Notas Palatinas

Cumplimiento. El viaje de la infanta

Hoy ha de cumplimentar a Su Majestad el exministro de Instrucción francés Mr. Steeg.

En el subexpreso del Norte ha marchado a Cannes con sus hijos la Infanta doña Luisa, que fué despedida en la estación por Sus Majestades, doña Cristina, los Infantes Isabal y Fernando, el Príncipe de Baviera, el Coronel de Seguridad y algunos palatinos.

Al regresar el Infante don Carlos de Grecia, en vez de venir a Madrid, quedará en Cannes, desde donde emprenderá con doña Luisa un largo viaje por Egipto, Túnez y la Argelia.

Audiencias

Hoy cumplimentaron al Rey los generales del Valle y López Herrero.

También cumplimentó al Soberano el nuevo Fiscal del Supremo, Sr. Rosales, que fué a darle las gracias por el nombramiento.

Media gala

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del Infante José Eugenio, hijo de don Fernando, ha vestido la Corte de media gala.

Noticias varias

Los ferroviarios. Una protesta

El Sr. Cordoneillo y otros compañeros de la sección catalana, protestan de las declaraciones del presidente del sindicato del Tajuña, calificándolas de insidiosas.

Una visita

El exministro francés Mr. Steeg ha visitado la Sociedad francesa, recorriendo todo el local con los profesores y personas más significadas de la embajada y colonia del país vecino.

El local del Instituto francés estaba brillantemente engalanado con banderas y gallardetes.

La vengadora

de su honra

Idilio. El amor que pasa. Ella se convirtió en camarera. En la puerta del Sol. Intento de suicidio.

Natividad Lezano es una agraciada muchacha que hace algún tiempo sostenía relaciones amorosas con un joven llamado César Cruz.

Natividad fué deshonrada por César y desde aquel momento, tanto se entibaron las relaciones que el galán terminó por abandonar a su amada.

Esta trató varias veces de reconciliarse con su novio, sin conseguirlo, por lo que últimamente entró a prestar servicio en calidad de camarera en el Bar del teatro de la Gran Vía.

Así las cosas, en la mañana de hoy Natividad encontró a César en la Puerta del Sol.

Los amantes hablaron largo rato y ella al terminar la conversación, sacó una navaja con la que dió a su novio profundo tajo en el cuello.

Momentos después César dejaba de existir.

En presencia del cadáver de César, y bañada en lágrimas, Natividad volvió

el arma contra sí, infringiéndose gravísima herida de la que se teme fallezca.

El suceso se desarrolló de manera tan rápida que las personas que por allí transitaban no pudieron evitarlo.

Natividad fué conducida a la casa de socorro del distrito con pocas esperanzas de vida.

No van a la huelga

Reunión. Cambiando impresiones. Consejo de Ribalta

A última hora se ha recibido un telegrama de Barcelona, participando que se ha reunido la sociedad de ferroviarios con objeto de oír a los comisionados que fueron a la Corte para gestionar la reposición de Ribalta.

Los reunidos cambiaron impresiones.</

Para llevar a cabo su fatal proyecto, metióse en su cuarto, disparándose un tiro de pistola, cuyo proyectil le causó la muerte instantáneamente.

Al ruido de la detonación, acudieron los padres y el novio de la suicida Casimiro Fernández.

Tal impresión produjo en éste el suceso, que sin dar tiempo a los que se hallaban presentes para impedirlo, se suicidó también.

El cuerpo inanimado de Casimiro cayó a corta distancia del cadáver de Asunción.

Entre las respectivas familias, se desarrolló dolorosa escena.

Los móviles de este doble suicidio se atribuyen a contrariedades amorosas.

Romanones y los periodistas

La enseñanza Religiosa

El primer asunto de que nos ha hablado el Jefe del Gobierno al recibirnos hoy, ha sido el tan debatido de la enseñanza religiosa obligatoria en las escuelas.

Según sus informes, es casi seguro que el dictamen de la comisión del Consejo de Instrucción pública tendrá tres votos particulares.

El dictamen se elevará al pleno. También nos ha dicho que el señor Labra ha solicitado que se demore la emisión del dictamen hasta el día 31, a causa de hallarse estos días requerido por asuntos particulares tan importantes como urgentes.

Los ferroviarios

Las impresiones que el Gobierno tiene acerca de la agitación que se observa entre los elementos ferroviarios, eran esta mañana más favorables.

Las Cortes

El Conde de Romanones ha hecho una visita al señor Montero Ríos. El Presidente del Senado tiene el propósito de marchar uno de estos días a Lourizán, y como la apertura del Parlamento se va acercando, el Jefe del Gobierno ha rogado al señor Montero Ríos que regrese lo antes posible a Madrid.

Respecto a esto nos ha dicho el Conde que tiene vivísimo deseo de abrir las Cortes para someter a ellas el plan del Gobierno contenido en la declaración ministerial.

Está acordado que desde ahora se reúnan los Ministros en consejo dos veces por semana, con el fin de acelerar la labor parlamentaria.

El entierro del Rey Jorge

Traslado del cadáver. Enorme gentío. Discurso. Vítoras a la Reina

Noticias de Salónica dan cuenta de haberse trasladado con toda solemnidad a bordo del yate «Amphitrite» el cadáver del Rey Jorge.

Una gran muchedumbre ocupaba todas las calles del trayecto hasta el muelle. La comitiva se puso en marcha a las nueve de la mañana, y al llegar al muelle, el Metropolitano pronunció un elocuente y patriótico discurso, que fué oído con el mayor silencio.

Después se procedió a trasladar el cadáver al «Amphitrite».

La Reina Olga y el Príncipe Constantino pasaron a bordo, siendo vitoreados clamorosamente por la multi tud.

Provincias

Santiago. Mitin católico

Se ha celebrado el anunciado mitin contra los planes del Gobierno sobre el catecismo en las escuelas.

Presidió el catedrático de la Universidad Sr. Castroviejo.

Los oradores, en tonos enérgicos, protestaron de aquellos proyectos.

El Sr. Castroviejo pronunció el discurso resumen, aconsejando que se agoten todos los medios legales a fin de que no prosperen los planes del Gobierno.

Se aprobó el mensaje que dirigirá al presidente del Consejo.

Durante el acto, que se vió muy concurrido, reinó gran entusiasmo.

ROBO EN NADOR Ladrones detenidos

En el vecino poblado de Nador se comió el día 24 del actual, un robo consistente en cierta cantidad de lana propiedad del comerciante israelita don Elías Siboni.

Los ladrones fueron dos moros, que pretextando hacer algunas compras, penetraron en el establecimiento de Siboni y aprovechando un descuido de éste cargaron con los vellones.

Puesto el hecho en conocimiento del activo Inspector de Policía don Juan María Moreno, éste realizó incesantes gestiones cuyo resultado no ha podido ser más satisfactorio.

El señor María Moreno tuvo confidencias del lugar en donde se hallaban los ladrones, y haciéndose acompañar por el guardia urbano José Guerrero García marchó en su busca, logrando capturarlos.

Se llaman aquellos Banaca-Hamed-Bel Her-Ben-Salem y Sáhu-Ben-Mohamed-Ben Bachir.

Convictos y confesos ingresaron en los calabozos de la segunda Mía de Policía Indígena, a disposición de la autoridad correspondiente.

En Nador se hacen muchos elogios de la actividad y celo que despliega el señor María Moreno en el cumplimiento de su cometido.

FRANCIA EN MARRUECOS

Los ferrocarriles

La exposición de motivos del proyecto de ley presentado al Parlamento francés, concediendo autorización para realizar el anunciado empréstito, hace referencia al plan de caminos de hierro.

Dice acerca de esto que muy en breve, tan pronto como se llenen las formalidades necesarias y lo permitan los recursos en mano de obra del país, será preciso tender las siguientes líneas:

Primera.—La línea de Tánger a Fez, que según los Tratados debe ser la primera en adjudicarse.

Segunda.—La línea que partiendo de Mehedía y remontando la orilla derecha del Sebú, entace con la precedente. Este camino de hierro se considera indispensable para conducir las traviesas y los carriles al de Fez, que no serían prácticamente transportables por la vía de tierra ni por la fluvial, procedimiento aquel que permitiría emprender la construcción desde el Sebú a Fez al propio tiempo que la de Tánger al Sebú.

Tercera.—La línea Mehedía-Rabat Casablanca, destinada a enlazar, por una parte a Rabat, capital del Protectorado francés, con Casablanca, único puerto cuya construcción está prevista; y por otra, indirectamente, a unir, gracias a las dos líneas mencionadas más arriba, ambas ciudades a Mekinez y a Fez.

Cuarta.—La línea de Fez a la frontera argelina, que pondrá en contacto al Marruecos oriental con el occidental.

La longitud total de esta primera red representa unos 950 kilómetros; pero la garantía de la metrópoli sólo será pedida para los gastos necesarios cuando el Gobierno someta al Parlamento, en primer término la convención concediendo la línea Tánger-Fez a la Compañía prevista por el protocolo de Madrid; y después los proyectos de ley autorizando la concesión de las otras líneas ó la construcción directa por el Estado.

Varias

Esos hombres notables de Melilla ¿qué habrán hecho, señor, de su elocuencia? Lo digo, porque llevan tres semanas sin darnos otra nueva conferencia.

¿Cómo quieres que tome café con leche, si las cabras no llegan al Mantelote?

Los boteros de Melilla se desvelan cuando piensan en que pueda terminarse pronto el muelle Villanueva.

A la pequeña plaza de M. Pelayo, con varios arbolitos la han adornado. En cambio, ¡oh cielos! de mí calle es terrizo el pavimento.

Para poner un freno a esos casoros que cobran alquileres tan subidos, la Junta se propone—Dios mediante—hacer que satisfagan un arbitrio.

Ya vereis como al cabo los que pagan los vidrios rotos son los inquilinos.

La buena Doña Rosenda, que es madre de cuatro chiecas, dice que aquí las veladas se pasan muy baratas.

Y es porque Doña Rosenda, precedida de sus niñas, una noche va al Kursaal y otra a la sección continua.

P. PILLO.

B. Más Ambit

Almacén de Vinos y Licores

Alcohol víni co y desnaturalizado Precio económico

Calle Castelar, 17

Espectáculos

Kursaal

Esta noche, a las diez y media, tendrá lugar en el Salón Kursaal un gran Match de Hockey por los teams España y Melilla, que forman los señores siguientes:

Team España.—Señores Antich, Benito, Fernández, Galán y Fius. Team Melilla.—Señores Pous, Lario, Burgalló, Ubach, Bernardi y Fernandez. Actuará de Juez de Campo el señor Román.

Como fin de fiesta, se celebrará un baile de sociedad.

NOTAS LOCALES

Traspaso

Se traspasa la confitería «Los Alpes Granadinos», (frente al cine «Imperial»). Informarán en la misma.

Rif Postal

Postales Fiesta del Arbol, a 0,25 pesetas. Tetuán, número 6.

Nuevo horario de trenes

En cuarta plana publicamos el nuevo horario de los trenes de la Compañía Española de Minas del Rif, que empezará a regir el día 1.º de Abril próximo.

Baile

Hoy, en el Skating-Ring del Sr. Perera, se celebrará un baile, que como de costumbre promete estar muy animado, dando principio a las nueve de la noche.

En lo sucesivo se obsequiará a las señoras que lleven invitación y a los caballeros mediante su entrada, con un cupón, dando derecho al adquirir seis, a un billete para el sorteo de un regalo.

Hallazgo

En la Iglesia parroquial recibió anoche las aguas del bautismo, un niño hijo de don José Bernal Pastor, ilustrado oficial de Telégrafos.

Fuó apadrinado el neófito, al que se le impuso el nombre de Narciso, por don Enrique Franquelo Barrionuevo y su hermana doña Enriqueta.

El acto se celebró en familia, por hallarse enfermo el recién nacido.

Curados

En el puesto de Socorro, fueron curados ayer: Esteban Martín Valero, de una herida en el pié derecho.

—José Pérez Fernandez, de una contusión en el pié derecho.

—María Moreno Cuenca, de varias erosiones en la nariz y párpado superior izquierdo, a consecuencia de una pedrada que le arrojó una niña llamada Micaela Ibáñez.

—Y Antonio Ramirez Rodriguez de una herida en la muñeca derecha.

Decomisado

Al pescador José Garrido se le decomisaron ayer ocho kilogramos de pescado que se hallaba en malas condiciones.

En tinieblas

El túnel de Maestranza se hallaba anoche sumido en la más densa oscuridad, con el natural peligro para las numerosas personas que por allí transitan.

Urge dar «vida» a la bombilla que alumbraba aquella cueva.

Aviso

En el Centro de Policía deben presentarse, para informarse de asuntos de interés, los individuos siguientes:

Juan Alcazar Garcia, Ricardo Gonzalez Cortés, Rafael Pomares Casanova, y don Luciano Sanz apoderado del soldado Evaristo Martín Gomez.

Música

La banda de música del Regimiento de Ceriñola ejecutará esta tarde en el Parque Hernandez, el siguiente programa:

Gran Café-Restaurant UNIVERSAL

Unico establecimiento de este género, montado con gran lujo y servido a gusto de los más exigentes.

Todas las noches presentación de la notable pareja de bailar clásicos, españoles y extranjeros, «Las Iris», y de la no menos aplaudida pareja de bailar garrotín, farraes, chufas, tangos, Marianas, baile inglés y otros, la «Herrerita» y Josefa Lopez.

La parte flamenca estará a cargo del reputado tozador de guitarra Manuel Cepero y del celebrado cantador Fernando Rodríguez, «El de Triana».

En breve debutarán notables artistas de diversos géneros.

Todo esto unido a la bondad de las bebidas de todas clases que en este café se expenden, hacen suponer que volverá a ser de nuevo el punto de reunión de las personas de buen gusto.

Molinos a Viento Pozos artesanos

Bombas—Tuberías—Cocinas económicas con termosifón—Bañeras—Waters—Lavabos.

Alberto Escobar y G.ª S. en C. Garantiza todos sus generos y no admite competencias en precios ni clases.

P. Emilio Castelar, 16—Valencia. 56

Regimiento Infantería de San Fernando n.º 11

ANUNCIO

Necesitando este Cuerpo adquirir 65 cubre-cargas, se convoca por el presente anuncio para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones a la Junta económica del expresado Regimiento, antes del 31 del actual y a los precios reglamentarios, puestas en el Almacén del Cuerpo. El importe de las mismas a satisfacer cuando el estado de los fondos del Cuerpo lo permitan, siendo el presente anuncio de cuenta del constructor a quien se adjudique.

Melilla 25 de Marzo de 1913.—El Comandante Mayor, MARTINEZ. 88

Tos Ferina

Se cura en muy pocos días con ANTIFERINO ALLIAT según certifican las eminencias médicas.

FRASCO: 5 PESETAS Farmaclo de la Plaza San Miguel, 7, (Pueblo)

Ya llegarón

Los ricos jamones de Sierra Nevada, que se venden a los precios siguientes: Crudo, por piezas enteras, con tocino, piás, 4,50, y al detall piás. 10 y cocido en vino Jerez, pesetas 12.

A las doce salen calientes los ricos pasteles de hojaldres, petisús de crema y los pastelitos de carne y pescado.

Especialidad en ramilletes, tartas y bizcochadas.

Se sirven encargos para bodas y bautizos. Confitería «Los Alpes Granadinos» Frente al Cine Imperial. 21

G. Peña Guerau

Análisis y Ensayos Químicos Aguas, Vinos y demás alimentos Análisis Clínicos Ensayo de minerales

DIRECCION: Plaza de D.ª Adriana núm. 1 (Pueblo)

SE ALQUILAN con o sin asistencia dos habitaciones con vistas a la calle.—Cerantes, 4, 2.ª, izquierda. 78

Picadero Africano de EMILIO TERRÉ

Grandes cocheras de alquiler y lujo. Servicio especial para abonos, bodas, bautizos y entierros.

Caballos de montar. Puntos de parada: O'Donnell, Granada, Tetuán, frente al Teatro Reina Victoria, frente al Royal Glaé, General Pareja y frente al Hotel Reina Victoria.

Para avisos a los jefes de paradas en las calles de Tetuán y Chacel. Al Muro X, Transportes Generales y a la Zona Industrial. 41

Ray-Lamp

Irrompible a 3,00 ptas. desde 16 bujías.

Para el ganado, el mejor alimento, algarrabas.—TRANSPORTES GENERALES 40

Línea de los Vapores correos de Africa

SASTRERIA EDUARDO SABIO

L. Escaño Caparrós

AVENTURINE

Doctor Antón

Cocinera

EDICTO

Ray-Lamp

Ray-Lamp

ALCOHOL

ALCOHOL

ALCOHOL

ALCOHOL

Cemento portland artificial ASLAND

COMPANIA GENERAL DE Asfaltos y Portland



Fabricación por hornos rotatorios automáticos. Motor hidráulico por tubería forzada de 4.700 metros de largo por 80 centímetros de diámetro, desarrollando 3.000 caballos de fuerza.

PRODUCCION: 250 TONELADAS DIARIAS

Uniformidad y constancia en la composición Admitidos en varias obras del Estado

Laboratorio de ensayos del Canal de Aragón y Cataluña

Medias obtenidas en 1.019 ensayos

Table with 5 columns: Resistencia a la tracción, and 5 rows of data for different curing periods.

NOTA.—Obras importantes ejecutadas con las partidas de cemento ensayadas: puentes acueductos de Perera, Polx, Capdevilla, Paleva, otros y el gran sifón de Albelda y las que están en construcción como son las de los puertos de Cádiz, Ceuta, Melilla, Chafarinas, Vigo, Cartagena, Valencia y Minas del Rif.

OFICINAS: Plaza de Palacio, núm. 15, BARCELONA Dirección telegráfica y telefónica: ASLAND

De venta en los depósitos de nuestro representante en esta plaza

Jaime Roldós - Playa de Triana

Representantes exclusivos para África

Compañía Hispano-Marroquí

DE GAS Y ELECTRICIDAD

Central Eléctrica y Fábrica de Hielo Fundición de Hierro y Metales

Horario de los trenes a partir de 1.º de Abril de 1913

Table with 2 main sections: Servicio de Melilla a Nador y San Juan de las Minas, and Servicio de S. Juan de las Minas a Nador y Melilla.

NOTA IMPORTANTE.—Un tren especial circulará los viernes, saliendo de Nador a las 17:29, del Apadero a las 17:35; de la segunda Caseta a las 17:52; del Hipódromo a las 18:07 llegará al Puerto a las 18:13.

CARBONELL Y COMPAÑIA

BARRIO INDUSTRIAL, (FRENTE AL ZOGO)

Ferro-carril de la Compañía del Norte Africano

Línea de Melilla a las Minas del Monte Agra y prolongación

Table with 2 main sections: TRENES ASCENDENTES and TRENES DESCENDENTES, with columns for stations and times.

RAVENTOS Y C.

Construcciones de cemento armado ESPECIALIDAD EN DEPOSITOS Y TUBERIAS

Carbonífera del Rif

Fábrica de carbones comprimidos Calle Conde de Alcaudete, número 2.-Zona Industrial (Triana)

BANCO DE CARTAGENA

Table with 2 columns: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Reintegros, Saldo

Próximo a la Plaza del Testiño

Nador-Moderno

La Carbonífera del Rif

Gran Fotografía

CASA DE COMIDAS

La Madrileña

LA CREME DENTIFRICE

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE VENDE una casa recién construida...

BUEN COCINERO se necesita.

TINTORERIA Y QUITA-MANCHAS.

PENSIÓN ECONOMICA en el mejor sitio de Melilla.

OFICINAS y aprendiz de sastrero se admiten.

AMA de leche, primeriza, se ofrece para casa de los padres.

PÉRDIDA de una cartera con varios documentos.

HALLADO a esta Plaza la acreditada corsetera de Bilbao Manuela Moure.

LIBROS NUEVOS SOBRE MARRUECOS.

PELUQUERIA VICTORIA.

SE ALQUILA con 6 sin muebles espaciosas habitación con vistas a la calle.

PROFESOR MERCANTIL.—Da lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza en Matemáticas y libros.

BIQUELETS Dürkopp. Se venden a plazos y al contado.

SE VENDEN dos estanterías con sus mostradores.

SE VENDE barata la casa número 17 de la calle Valencia.

HACE FALTA un aprendiz en la Relojería Alemana.

PÉRDIDA de una perilla Fosterer, que atiende por Play.

MANUEL AMAYA (hijo)

CEMENTO LAFARGE PREGINTADO á 50 pesetas la tonelada

F. de Azqueta HUELVA-MELILLA

Artículos para la Industria. - Minas y Ferrocarriles. - Efectos navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correás, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos.

SERVICIO FIJO SEMANAL

Barcelona-Almería-Melilla y vice-versa

POR LOS VAPORES

"TINTORÉ" Y "VELARDE"

PRECIOS DE PASAJES De Melilla á Barcelona 48 pesetas, Cámara 24 pesetas cubierta

Hasta el 15 de Abril

Procedente de una importante casa de PARIS, se les participa á las señoras en general que se pondrá á la venta el día 20 del corriente...

Aguas minerales

De los manantiales de Vichy-Cusset (Francia)

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

Manuel Fernández y Compañía

"LA MODA"

Miguel Alcaraz

La Agrícola del Rif

Depósito de semillas de todas clases, para plantas de huertos y jardines.

Los Extremeños

CALLE DEL GENERAL CHACEL Despachos de carnes frescas, embutidos y jamones.